

INFORME DE GESTION RENDICION DE CUENTAS 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

DIRECCIÓN DE REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE PORTOVIEJO

AREA: Control del Servicio Público

ANTECEDENTES:

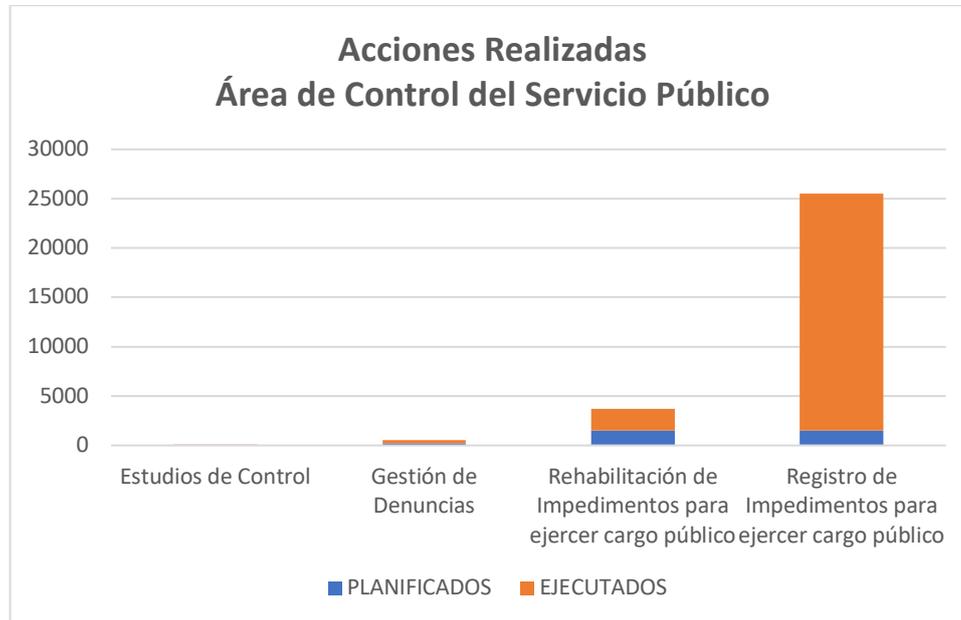
El área de Control del Servicio Público de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Portoviejo, durante el año 2023 tiene a su cargo los siguientes procesos principales: estudios de control a instituciones públicas; gestión de denuncias presentadas por servidores y ex servidores de instituciones públicas en términos de remuneraciones y talento humano; y, procesos de registro y rehabilitación de impedimentos para ejercer cargo público presentados por instituciones públicas, servidores públicos y ciudadanía en general. Así también, se realizan como procesos secundarios los siguientes: atención de consultas verbales tanto a servidores públicos que administran el talento humano en instituciones públicas, como a servidores administrados, en cuanto a la aplicación de los articulados contenidos en la Ley Orgánica del Servicio Público, su Reglamento General, Normas Técnicas de los diferentes subsistemas de talento humano, acuerdos ministeriales, resoluciones y demás normativa conexas.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

Dentro de las actividades establecidas por la Dirección de Control del Servicio Público del Ministerio del Trabajo, se ha realizado las siguientes actividades, procedo a detallar:

PRODUCTO	PLANIFICADOS	EJECUTADOS	OBSERVACIONES
Estudios de Control	9	9	Se ejecutaron 9 estudios de control (auditorías) a instituciones públicas de la provincia de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas
Gestión de Denuncias	200	316	Se emitieron respuestas motivadas con base en las respuestas de las instituciones y lo establecido en la normativa legal vigente
Rehabilitación de Impedimentos para ejercer cargo público	1.500	2.227	Se receptaron 1891 solicitudes para rehabilitación de impedimentos para la rehabilitación de 2.227 impedimentos para ejercer cargo público
Registro de Impedimentos para ejercer cargo público	1.500	24.022	Se receptaron 82 solicitudes para registrar a 24.022 personas con impedimento para ejercer cargo público

A continuación, adjunto gráfico que compara las actividades planificadas versus las actividades ejecutadas, evidenciando que se sobrepasan las metas establecidas:



CONCLUSIONES:

Como puede evidenciarse, existe un incremento importante en los procesos de rehabilitación y registro de impedimentos para ejercer cargo público en razón de que antes los impedimentos por el Banco Nacional de Fomento, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ex Instituto de Fomento al Talento Humano (actual SENESCYT), GAD Municipal del Cantón Portoviejo, GAD Municipal del Cantón Manta y Servicio de Rentas Interna se habilitaban automáticamente, ahora los usuarios concurren con mayor afluencia en virtud de que las referidas instituciones ahora rehabilitan entre 24 y 72 horas después de haber cumplido con las obligaciones pendientes, por lo que existen más usuarios que solicitan su rehabilitación urgente, por lo que gran parte de la jornada laboral se ocupa en temas de impedimentos para ejercer cargo público, tanto registro como rehabilitación de personas impedidas, esto sin mencionar que la Regional de Portoviejo es la única que no tiene personal para levantamiento de impedimentos solicitados por la ciudadanía en ventanilla (recepción de documentos), por lo que ese proceso recae sobre los analistas del área de control del servicio público.

Sin mencionar que se gestionan denuncias que ingresan de manera diaria, las mismas que se deben ejecutar en los tiempos establecidos, así mismo se realizan absoluciones de consultas de manera presencial y vía telefónica, también verificaciones de documentación para rehabilitaciones por Impedimento para ejercer cargo público.



RECOMENDACIONES:

Establecer procesos de capacitación en términos de derechos y obligaciones establecidos en la Ley Orgánica del Servicio Público, orientados tanto a servidores en general como a personal de las Unidades de Administración del Talento Humano de las instituciones públicas de la Zona 4 y poner en conocimiento los acuerdos ministeriales y/o actualizaciones de la base legal vigente o derogada, para dar una mayor información a las consultas formuladas por el talento humano de las Instituciones o servidores públicos, así como en términos de procedimientos para registro y rehabilitación de impedimentos para ejercer cargo público.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO:	Ing. Julio César Sánchez Ordóñez	EXPERTO	
REVISADO:	Ing. Julio César Sánchez Ordóñez	EXPERTO	
APROBADO:	Dr. Neris Homero Ponce Delgado	DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE PORTOVIEJO	